



**ACTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN  
PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA  
CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN RÉGIMEN DE  
INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SEÚL CON LA  
CATEGORÍA DE CHÓFER  
(CONVOCATORIA 07.03.2024)**

En la ciudad de Seúl, a las 19:00 horas del día once de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos los miembros del tribunal a que se refiere el apartado 5 de la convocatoria de fecha siete de marzo de dos mil veinticuatro, para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución en la Embajada de España en Seúl con la categoría de chófer, D. Guillermo Kirkpatrick de la Vega actuando como Presidente, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Eugenia Peña Ollé actuando como Secretaria, y D. Francisco Javier Angulo Díaz actuando como Vocal.

Habiéndose detectado un error en la transcripción de los resultados de la entrevista que figuran los anexos que acompañan a las actas publicadas los días dos y once de abril de 2024 (valoración provisional de méritos profesionales y formativos de los candidatos que superaron la fase de oposición y aprobación del listado definitivo de calificaciones respectivamente), **sin que dicho error signifique alteración en la posición definitiva de ninguno de los candidatos,**

**ACUERDAN**

**Primero:** Publicar nuevamente el anexo relativo a la valoración provisionalmente de los méritos profesionales y formativos de los candidatos que superaron la fase de oposición, una vez subsanado el error en la transcripción correspondiente a la puntuación de la entrevista realizada, de acuerdo con lo establecido en el anexo II letras A y B de la fase de concurso de la convocatoria, asignando a cada uno de los candidatos la puntuación que se hace constar en el Anexo I.

**Segundo:** Publicar nuevamente el anexo correspondiente al listado definitivo de calificaciones por orden de puntuación total una vez subsanado el error en la transcripción de las notas otorgadas a la valoración de la entrevista realizada.

**Tercero:** Los candidatos dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente acta, para efectuar las alegaciones pertinentes, conforme con lo establecido en el número 6 apartado 4 de la presente convocatoria.

**Cuarto:** Transcurrido dicho plazo, y de no presentarse alegaciones, no existiendo variación en el orden de los candidatos aprobados por acta previa de esta misma fecha, once de abril, se tendrá por subsanado el error de transcripción y por ratificada en los términos en ella indicados, tanto la relación de candidatos como la propuesta de

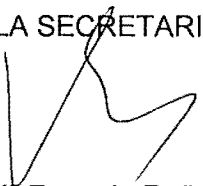


contratación efectuada a favor de D. HYUN SU KIM por ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación.

**Quinto:** Publicar, en el tablón de anuncios de esta Embajada y en su página web, la resolución adoptada en este acto, con sus anexos en el que se contenga las listas con sus puntuaciones.

Seúl a 11 de abril de 2024.

LA SECRETARIA



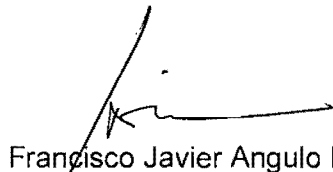
M<sup>a</sup> Eugenia Peña Ollé

EL PRESIDENTE



Guillermo Kirkpatrick de la Vega

EL VOCAL



Francisco Javier Angulo Díaz





**PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE  
CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL  
TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN LA  
EMBAJADA DE ESPAÑA EN SEÚL CON LA CATEGORÍA DE CHÓFER  
(CONVOCATORIA 07.03.2024)**

**ANEXO I**

**A. RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN**

INICIALES DE APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL
JAHNG, G** N**	7,80	7,80
JUNG, S****PIL	8,00	8,00
KIM, H**N SU	8,00	8,00
TACK, W** J*N	7,00	7,00

**B. VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA FASE DE CONCURSO**

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
JAHNG, G** N**	0	0	0,35	0,35
JUNG, S****PIL	0	0	0,03	0,03
KIM, H**N SU	0	0	0,4	0,4
TACK, W** J*N	0	0	0,02	0,02

**C. VALORACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO**

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE DE OPOSICIÓN	FASE DE CONCURSO	TOTAL
JAHNG, G** N**	7,80	0,35	8,15
JUNG, S****PIL	8,00	0,03	8,03
KIM, H**N SU	8,00	0,4	8,4
TACK, W** J*N	7,00	0,02	7,02



Los interesados dispondrán de un plazo máximo de cinco días hábiles a partir de la publicación de la presente resolución para efectuar las alegaciones que estimen oportunas.

Seúl, a 11 de abril de 2024

LA SECRETARIA

M<sup>a</sup> Eugenia Peña Ollé

EL PRESIDENTE

Guillermo Kirkpatrick de la Vega

EL VOCAL

Francisco Javier Angulo Díaz





MINISTERIO  
DE ASUNTOS EXTERIORES  
UNIÓN EUROPEA  
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA  
SEÚL

**ACTA DEL ORGANO DE SELECCIÓN  
PROCESO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL  
TEMPORAL EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD POR SUSTITUCIÓN EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN SEÚL CON LA CATEGORÍA DE  
CHÓFER  
(CONVOCATORIA 07.03.2024)**

**ANEXO I**

**LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIONES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN TOTAL**

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA PRÁCTICA	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL
KIM, H**N SU	8,00	0	0	0,40	8,40
JAHNG, G** N**	7,80	0	0	0,35	8,15
JUNG, S****PIL	8,00	0	0	0,03	8,03
TACK, W** J*N	7,00	0	0	0,02	7,02

Seúl a, once de abril de 2024

LA SECRETARIA

M<sup>o</sup> Eugenia Peña Ollé

EL PRESIDENTE

Guillermo Kirkpatrick dela Vega

EL VOCAL

Francisco Javier Angulo Díaz

